



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Ojojona, Francisco Morazán
29 de noviembre del 2018

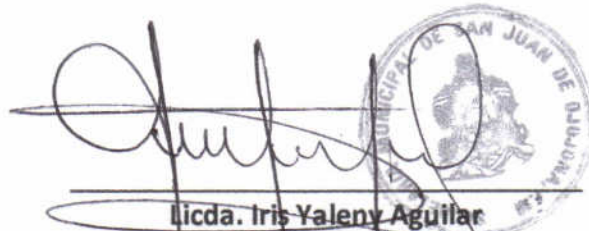
Señorita:
Lissie González Zelaya
Oficial Información Pública
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para hacerle entrega de las copias de actas de las sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias del periodo julio 2017 a abril 2018.

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal

Se acuerda que trator se cuen la sesión
a las 12:23 M.

[Handwritten signatures and stamps]

Acta N° 03.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojeda F.M. el día Sábado 01 de febrero 2016 a las 10:00 a.m. en el Salón del edificio Municipal Coronado Nieto. Presidió la sesión el señor José Armando Goniou Andino Alcalde Municipal con la Asistencia de los señores Regidores 1ro. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do. Juan Pablo Martínez Aguilar, 3ro. Mario Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia María Valenzuela Silva, 5to. Brenda Nohemy Rodríguez Medina, 6to. José Alberto González Medina, 7mo. Nelson Israel Flores Vaula 8vo. Omar Alfredo Ramos González, Vice Alcalde. Abg. Claudia Silva Padgett y contando con la presencia del Abogado. Gustavo Adolfo Soria. Presidente del Comité de Transparencia y el Abogado. Fredis Alonso Renato Villadomar representante legal del Alcalde Municipal y por ante la Asesoría Secretaría Municipal. Lcda. Iris Yulany Aguilar queda f.e.; dando lectura a la Agenda para su Aprobación.

- 1º Palabras de Bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
- 2º Aprobación del Quórum por el Señor Alcalde Municipal.
- 3º Oración a Dios
- 4º Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
- 5º Base Rescisa del Traspaso de mando por el señor Alcalde.
- 6º Aprobación del Cambio de firma del Señor Alcalde.
- 7º Discusión del Presupuesto.
- 8º Nombramiento de Comisarios Señores Regidores.
- 9º Demanda judicial interpuesta por la Señora Julia Valenzuela
- 10º Contrato. PROGEBA. Discusión.
- 11º Contrato AEROSTIND. Discusión.
- 12º Personal Administrativo Discusión.
- 13º Entrega de Manuales de la Carrera Administrativa

14º Bosque. Una vez que la secretaria Municipal dio lectura la Agenda a tratar. Fue Aprobada por mayoría de votos de la Corporación con la Observación del señor Regidor Sr. Omar Rumes el cual expresa que es una Agenda muy extensa y que se debe ser conciso. porque existe temor que lleven mucho tiempo. — — — — — Desarrollo de la Agenda — — — — —

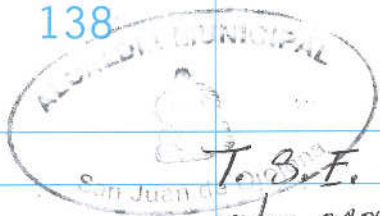
1º El señor Alcalde brinda la bienvenida a la Corporación Municipal.

2º El señor Alcalde realiza la comprobación del Quorum el cual la Corporación se encuentra en Pleno. — — — — —

3º Oración a Dios por la Pátria. Brenda Nohemy Rodríguez Medina

4º El señor Alcalde da por Abierta la sesión de Corporación M.

5º Breve Reseña del Traspaso de Mando. por el señor Alcalde. Municipal, Expresa el señor Alcalde a todos los compañeros queridos que una parte un poco penoso que no allá ido nadie de la Corporación Municipal. anterior, fuer presencia ante el pueblo para informarle de lo que realmente se hizo o no se hizo en los 4 años solo se presentó su servidor Omar Rumes del Partido Libre que estuvo puesto; no llevo Secretaria Municipal la Alcaldía pasada, el personal de Variaciones, yo fui al Tribunal Superior de Cuentasayer y se comete un abuso porque no era feriado, era un día de trabajo y realmente a mí no me entregaron llaves, sello no hay nada, yo vine a tomar la Alcaldía al día siguiente hasta que se presentaron los empleados el cual pedi que abrieran y reuni a los empleados y les manifeste que veníamos a trabajar que por favor cada departamento entregara un informe de sus finanzas; hasta el momento no lo he recibido, lo he recibido a medias y la Comisión que estaba la vez pasada no hubo Comisión no desarrollo el proveo que tenía que desarrollar por lo tanto yo tengo que levantar acta con un notario para que aquí en la discusión de hoy nos podamos sentar y ver lo que podemos hacer. en este momento ha habido incidentes queremos echarle la culpa a uno, la culpa a otros, eso que lo que dimos hacer la Corporación es buscar los mecanismos que se debe todo por la vía legal y no forzar a nadie mientras el tribunal que le corresponda pueda dar un veredicto concreto. de lo que ha sucedido, yo tengo una acta donde se niega el traspaso y la información Municipal y se aduce que yo no presenté una solicitud, no dice en alguna parte de la ley que yo debo presentar una solicitud esto ya está nombrado a través del



T. B. E. que en fueron las autoridades ganadoras como están acá y lo que me que debe es la fundamentación de nosotros ya. Frente al pueblo y Frente a los instituciones de gobierno el que lo hizo por sobra y el (no) que no lo hizo También a qui venimos a representar a un pueblo; pues mas que todo hoy no vengo buscar culpables yo vengo a que nos sentemos y busquemos que es lo que podemos hacer en el bienestar del pueblo, no venimos a buscar beneficios personales; solo informarles que yo no he registrado firmas; yo no tengo la autorización del punto de Aeta; ya que es mediante un punto de acta donde se autoriza la firma para hacer los trámites correspondientes para hacer las gestiones para el desarrollo del pueblo; solo quería preguntarle al Regidor Sr. Omar Aguilar cuáles fueron sus motivos el porque no se presento si (le) delego a alguien, como tampoco se presento la Secretaria Municipal y algunos regidores como ser Man Guillermo, Nelson Flores, Brenda Rodriguez. los razones y las motivos el porque no se presentaron para que quede esentos no, mas para que el pueblo sepa; Toma la palabra el Regidor Sr. Omar Antonio Aguilar. yo le expuse a su persona. Cuo das o tres dias antes que yo no me iba a presentar el dia de la toma de posesión por la situación de violencia que se estaba suscitando y le expuse asi: que gente de su partido anda muy violenta de hecho el dia del incendio en la municipalidad, cuando me trasladé al Ministerio Público a interponer la denuncia, pues me insultaron, golpearon a una persona y eso fue el motivo yo creo que entrar no es cobardia y yo se lo expuse en su momento y delegar a alguien pues solamente como Corporación Municipal Saliente delegamos debido que la Secretaria Municipal pidió un permiso para ese dia; delegamos a la asistente de Secretaria Municipal para que se apersonara y que ella nos entregara informe, luego la Secretaria Municipal se quedo esperandola para entregar el libro de actas y bastón, al no haberse presente no llevo nada de esto de mi parte. esto es lo que puedo decir. Toma la palabra el señor Alcalde bueno compañeros como ustedes lo ven, es lo que debía no recibir nada pero yo voy a tener que levantar acta de descargo a la empleada porque ella tuvo que haber estado ya que existe una responsabilidad

de ella, me gustaria escuchar a los demas regidores, Expone
 el Regidor Fmo. Nelson Flou. yo no me hice presente por los
 mismos motivos que se han estado de violencia, yo le voy a
 decir como Nelson Flou yo no tengo miedo a nadie, pero
 tengo una familia, tengo hijos grandes y ellos estan pendientes
 de mi persona y uno se debe a su familia por lo que me
 que no me quise exponer a uno lo pueden insultar, pero si
 ya lo llegan a tocar ahí nadie se va a dejar y eso fueron
 las cosas y motivos porque no me presente no por cobardia
 si no para evitar.- Expone el Regidor Bro. Mono Guillermo Sierra
 Con su debido respeto yo no asiste a la toma de posesión no
 por temor eso solo a Dios: fue asuntos personales que fue que
 resolver de urgencia; toma la palabra la Regidora Srta. Brenda Rodri-
 guez bueno yo no asiste creo que la mayoría sabe, acaba de pasar
 un parto el cual fue una operación por evania y todavía no me
 sentía en las condiciones para poder asistir; a parte de eso no
 había ido a reclamar la Cudincial y no creí prudente en las
 condiciones que estaba. Expone el Alcalde agradecerles porque
 no es una explicación a Armando si no a la Corporación Mun-
 cipal para que nos decimas cuenta todos y que quede en
 Constancia no es que Armando va a juzgar, ni nada no mas
 que de en acta el porque solo nos hicimos presentes una
 parte de la Corporación Municipal ante el Pueblo. Pero les
 quiero decir que por temor yo les digo que el mas temor podría
 haber sido para usted Regidor Omar Ramos y lo felicito publicamente
 por haber tenido la Valentia de llegar y que el pueblo le pudo
 haber dicho algo y usted lo enfrento. y así debe de ser lo
 felicito mas que todo agradecerles y que hoy ya vallamos
 tratando los puntos con referente a la responsabilidad de cada
 uno. Toma la Palabra el Regidor Bro. Omar Alfredo Ramos bueno
 solo quiero expresar yo creo que el pueblo se emociona tanto
 que habla de mas y a veces tambien hay dirigentes tampoco podemos
 quitarles esa gloria, pero el pueblo todavía no esta educado
 yo no lo hice por valentia porque valentia no lo habemos; yo
 lo hice por responsabilidad y Tambien porque yo no le di
 nada al pueblo yo hasta hoy soy un hombre Transparente y
 Tambien Tenia que defender esta Corporación porque yo soy parte
 tenia que decir muchas cosas, no importa con lo que dice
 el pueblo. porque el pueblo lo dice por ignorancia; porque igno-

ráin muchas cosas; hoy nos hemos sentado por primera vez como una nueva Corporación Municipal es para que realmente busquemos puntos de poderemos entender. También quiero decir que como responsable fue que estar para entregar la oficina de la Vice Alcaldía y la oficina del Alcalde y los Vehículos al señor Alcalde Adjunto de su Comisión hasta allí llega mi participación porque después cada oficina tiene su encargado y que sean ellos los que hagan la entrega del Inventario por eso yo le explico al Alcalde, porque yo tengo mis cosas que hacer. Una vez enunciado este punto expresa el Alcalde Municipal pasamos al siguiente punto de acuerdo agenda.

106º Autorización Cambio de firma al Señor Alcalde Municipal. Ampliamente discutido este punto. *La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada el Cambio de firma al Señor Alcalde Municipal José Armando Guevara Aranda.*

07º Discusión sobre el presupuesto: Toma la palabra el Alcalde Municipal que se integre una Comisión para la revisión del presupuesto ya que no tengo conocimiento del presupuesto. Yo como Alcalde pienso que no fue equitativo con muchos proyectos, con sueldos de empleados y así muchas cosas; Siendo ampliamente discutido se somete a votación el cual fue *Deregado* por mayoría de votos de los Señores Regidores Municipales. 1ero, 3ro, 5to, 7mo y 8vo. ya que expresan que el presupuesto está cubierto con todos los mandatos como lo manda la ley y de acuerdo lo que solicitaron los patronatos, pero que en el transcurso se pueden hacer modificaciones de acuerdo a los mandatos que surjan la Corporación Municipal lo puede hacer. Votando a favor de la propuesta del señor Alcalde siendo minoría los Regidores 2do, 4to, y 6to. exponiendo que ellos no conocen dicho presupuesto.

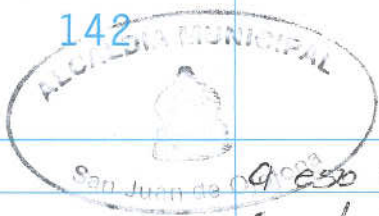
8º Nombramiento de las Comisiones Regidoras Municipales; expone la secretaria municipal que las comisiones a nombrar son Comisión de educación, Comisión de Salud, Comisión de Infraestructura, Comisión Forestal Medio Ambiente y Comisión ejidos Municipal. El Señor Regidor 1ero. Oscar Aguilar. Propone que se integre otras comisiones como ser: Comisión Financiera, Comisión Seguridad y Comisión Habitacional y compramos por lo que fue discutido Ampliamente. Siendo *Aprobada*

por unanimidad de votos. la integración de la Comisión de Seguridad y Ratificando las siguientes Comisiones: Comisión de Salud, Comisión de Educación, Comisión de Infraestructura, Comisión Forestal Medio Ambiente y la Comisión de Ejidos Municipales. Toma la palabra el Regidor Bro. Omar Rumbos que el nombramiento por tradición siempre lo ha realizado el Alcalde Municipal por lo que sugiere que siga así. Ampliamente Oseñtido dicha Moción del Regidor Bro. La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobar que el señor Alcalde Municipal nombre a los Regidores Municipales que integran cada Comisión: Salud, Educación, Infraestructura, Forestal Medio Ambiente, Seguridad y Ejidos Municipales. Toma la palabra el Alcalde Municipal que estos nombramientos se realizaran en la otra sesión extraordinaria para ya estar al tanto de lo que se va hacer.

9º Demanda judicial presentada por el Abogado Raúl Alberto Rivera Perdomo y la Abogada Saira Yoselin Pineda Aguilar en representación de la Sra. Julia Elizabeth Valenzuela Silva, una vez apuesto (lo) por el señor Alcalde Municipal. La Corporación Municipal. Acuerda por unanimidad de votos tomar a la vez pasarlo al Apoderado legal para que emita una opinión y en base a esto se toma una resolución pertinente.

10º Expone el señor Alcalde Municipal que los temas siguientes a tratar son los de PRODELSA y AEROWIND y el tiempo es corto, pero que es de vital importancia tocarlos superficialmente ya que la empresa PRODELSA está cortando árboles por donde no deben de pasar esto lo digo con propiedad y los de la Empresa AEROWIND están socializando cosas que la Corporación Municipal que no se da cuenta, Por lo que pido se me autorice poner estos trabajos a estas dos empresas hasta que nos sentemos con ellos para aclarar esta situación. La Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos Autorizar al Alcalde Municipal que pare los trabajos que están realizando dichas empresas de PRODELSA y AEROWIND; continuando con su discusión el día 03/02/2018.

11º Personal Administrativo: Expone el señor Alcalde Municipal que dice que ha entrado en un conflicto serio ahora que viene el personal se está reuniendo en horas laborales, no se permite esto es uno, dos el personal está que quien los manda son ustedes y que no es el alcalde Municipal. yo no le he dicho nada a nadie mas de lo que establece la ley de acuerdo.



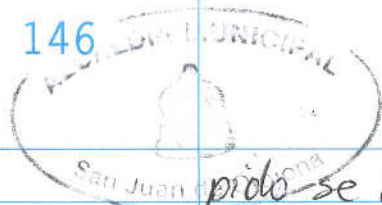
A eso lo que nombran la Corporación Municipal, solo son:
 Secretaria Municipal, Tesoro y Auditor Interno y el otro
 personal es el Alcalde Municipal; otras cosas quiero que
 me digan ustedes en que parte de la ley dice que
 un empleado me va a venir a poner condiciones para re-
 hacer un mandado que el Alcalde lo delega que lo mande
 con personas ajenas del pensamiento de ella es otra cosa,
 pero yo les digo que la ley establece que la Tesorería tiene
 que hacer los depósitos diarios al banco de los recursos
 recaudados yo hice una nota firmada por mi persona
 autorizando que por la tarde se fuera a depositar al banco
 le daba vehículo y que en la noche que hay que mandarlo
 uno a dejar eso es responsabilidad de ella. Ella se molesta
 y le digo que si en el camino le pasaba algo y iba con
 la firma mía eso es mi responsabilidad, ella se molesta
 porque no va con un motorista de la Municipalidad; yo le
 envié la nota autorizándola la Secretaria la tiene; expresa
 la Secretaria que le dará lectura: la presente es para autorizarle
 que se traslade al banco de Occidente en el vehículo de
 esta Municipalidad a realizar los trámites de depósito de los
 ingresos percibidos por esta Municipalidad. Atte. José Armando
 García. Alcalde Municipal; esta es la nota y la Tesorería le expone
 por escrito lo siguiente, la presente es para responderle la
 nota enviada de su parte Autorizándome me traslade al
 banco de Occidente a realizar los respectivos depósitos de
 la Municipalidad, no puedo ir a Tegucigalpa a realizar los trámites
 al banco ya que su persona me está enviando con una
 persona que no es ningún empleado municipal, ni mucho menos
 de mi confianza por lo que solicito me traslade con un motorista
 empleado de la municipalidad Atte. María Alejandra Villeda.
 Toma la Palabra el Regidor Sr. Omar Aguilar. ¿con quien la mandaba?
 responde el Sr. Alcalde con este muchacho Carlos Alonso; expone
 el Regidor Sr. Pero este muchacho no es empleado de la
 municipalidad; expone el Alcalde yo a él lo tengo a mi cargo
 y como es de mi confianza lo mandé a él y cualquier responsabilidad
 que esta firmada que sobre mi persona. Expone el Regidor Sr.
 pero están los motoristas de la Municipalidad no veo el problema
 que vayan ellos. - Expone el Alcalde Municipal que la Tesorería
 no puede venir a imponerme y esta es mi gente de confianza

la ley no me lo prohíbe. - Toma la Palabra el Regidor Sr. Oscar Rumbos quien da una opinión sobre el personal. yo estuve en la reunión con ustedes cuando reunieron los empleados y les dije que el jefe de todo el personal era usted porque es el nuevo Alcalde; ahora si hay quejas que existe otro personal que no tiene nada que ver con la municipalidad; y les dan ordenes yo creo que aqui hay que enmarcarse en lo que la ley dice y eso nosotros lo entendemos usted es el alcalde y el alcalde o jefe de todo el personal eso lo manifiestan ellos, yo se que en su debido momento usted va a poner su gente de confianza, hay que buscar de donde pagar prestaciones; Por eso no veo el porque los motoristas no estan haciendo sus funciones, sino que otras personas que no son empleados, no se como les esta pagando, yo pienso que usted le debe dar sus prestos a las personas que ya estan. hasta que los pueda liquidar para que desempeñen su cargo. Toma la palabra el Alcalde Municipal. cuando dice que otro personal ajeno a la municipalidad estan equivocados, las circunstancias de que no me entregaron ningún traspaso de los bienes los que estan son los de la Comisión terminando el inventario que esta comisión es en base a ley y se les esta pidiendo inventario a cada oficina. Toma la palabra el Regidor Sr. estoy completamente de acuerdo que la Comisión realice su trabajo y toda dependencia esta en su obligación de brindarla, pero hasta ahí que se limite a sus funciones asignadas, igual que a los motoristas se les de sus funciones ya que ellos son las que estan nombrados. Toma la palabra la Regidora Hta. Sonia Valenzuela. mi pregunta es mencionaron que Abelardo de Ordóñez Abelardo esta dentro de la Comisión el detalle es señor Regidor Sr. no se que pasar con el personal pero aunque Abelardo no sea autoridad nosotros como regidores lo somos, ellos no le hacen caso a él, mucho menos a nosotros que somos autoridad les guste o no les guste somos autoridad, nosotros tambien somos jefes inmediatos y nos tienen que respetar. Expone la secretaria Municipal que los empleados municipales una nota al pleno de Corporación Municipal para que sea leida en sesión no se si es aceptada. Expone el señor Alcalde Municipal que no se acepta no esta en agenda. y el personal de la municipalidad es competencia del Alcalde Municipal por lo que no se da por aceptada y la ley de la Municipal lo dice. Expone el señor Regidor Sr. Nelson Flores que

San Juan

también los empleados merecen respeto como nosotros que somos autoral y ellos También tienen derecho que se les escuche. Expone el Regidor Sr. Omar Ramos. bueno yo solo quiero decir que hay que se flexibilizar para llegar a un buen termino, el jefe hace al empleado y el empleado hace al jefe. estamos ahora que el jefe es usted como Alcalde pero tampoco hay que caer en la irresponsabilidad de dejar que la Tesorera Municipal se valla en bus teniendo la municipalidad transporte y motonetas municipales; También esta lo de la nota que envia la Tesorera Municipal donde pide se le delegue a una persona para cuando ella se ausente al momento de hacer depositos y eso es su trabajo lo unico que tiene que hacer es informarle por escrito al Alcalde Municipal que va hacer depositos y que deje llamado porque es su responsabilidad, pero tiene la potestad de dejar a quien de su confianza y sino que deje llamado. Expone el Alcalde que asi es que esta en lo correcto eso es su responsabilidad; yo les digo que no quiero Controversias con nadie y la Comisión esta porque me tienen que entregar un informe de todo lo que se encuentra en cada oficina osea el inventario, les voy hacer una propuesta a ver si les parece que mi Comisión pare de realizar el Trabajo que esta haciendo y me entregue un informe de lo que realizan y que se nombren tres regidores para que ellos sigan el plan que sea un regidor de cada partido y que ellos sean los que le pidan a cada empleado lo que falta; pero si yo quiero un Informe Señor Alcalde porque el día de mañana no quiero que digan que se ha perdido algo y vayan a decir que es uno. Toma la palabra el Regidor Sr. Omar Aguilar le tomo su propuesta Señor Alcalde me gustaria que nombre a los tres Regidores. Expone el Alcalde que induso en la Comisión que esta ya están nombrados dos Regidores que son Sr. Regidor Juan Pablo Martínez y la Regidora Sr. Sonia Velazquez. Expone el Regidor Sr. Omar Ramos bueno si va hacer lo de la propuesta del Señor Alcalde y a están nombrados dos y mi persona, Faltaria del Partido Nacional y me gustaria que integren a Francisco Baragan es un muchacho muy eficiente y asi realizaríamos un

un buen Trabajo, porque es un trabajo grande falta todo lo ejidal. Toma la palabra el señor Alcalde. yo propuse de levantar la Comisión ahora porque yo me voy a sentar con ellos, pero estar en ley, es lo que dice que tiene que haber una Comisión y terminar su trabajo, no lo dice Armando; este informe me lo están pidiendo en Tegucigalpa. incluso la Acta notarial que el abogado levanto el día de la toma de posesión; dentro de ese punto yo dije aquí que la Corporación Municipal no acepta la Comisión que está y que está molesta porque está levantando el inventario porque los empleados así lo dicen. Expone el Regidor Bro. Omar Ramos que en ningún momento se ha dicho que estamos molestos nadie está molesto. Expone el Alcalde Municipal la manifestación de los empleados municipales es que están molestos porque la Comisión está levantando los inventarios. Expone el Regidor Bro. Omar Ramos. No con la Comisión no están molestos incluso. ni con usted señor Alcalde, es con la gente que ha venido a hostigar. Toma la palabra el Regidor Bro. Omar Aguilar. Bueno. Señor Alcalde usted fue que rechazó la propuesta de suspender la Comisión el cual yo lo asocundo pero ahora dice otra cosa mire si la Comisión realmente está haciendo bien su trabajo pues que termine y rindan los informes no le veo ningún problema. Ahora bien con lo del transporte de la tesorería Municipal para que se traslade a Tegucigalpa hacer los depósitos de la municipalidad insisto que se le brinde el apoyo con el transporte pero que la lleve un empleado municipal no un particular y se que es facultad del Alcalde. esto está mas que claro. Toma la palabra la Vice Alcaldesa Claudia Silva. es que realmente así debe ser que tiene que ir un empleado municipal no con un particular ya que son empleados los que tienen los (que) acuerdos por eso son los que tienen que ir a mi no me parece, viene siendo como una paralela eso no se ve bien; mejor esperar que se remuevan estas personas para que el otro asuma. Expone el Alcalde Municipal que la administración me corresponde. a mi persona eso dice la ley como Alcalde. Toma la palabra el Regidor Bro. Omar Aguilar y yo en todo mi derecho doy mi opinión como Regidor y si no se verá apoyada de lado. Toma la palabra Secretaria Municipal bueno esto no tiene resolución expresa el Alcalde que esto ya no es tema de discusión. Expone bueno faltan varios temas a tratar, por el tiempo.



pidió se continúe la sesión el sábado 03 de febrero 2018 y los temas que están pendientes como ser: nombramiento de las Comisiones de los Regidores municipales Contrato PROGEISA, Contrato de AEROWIND, entrega de Manuales de la Comera administrativa, bosque, también esto lo de la delimitación de las sesiones. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda que se continúe la sesión el día sábado 03 de febrero del presente. —

13º Toma la palabra el Señor Regidor Sr. Omar Aguilar propone que las sesiones se realicen los sábados por motivo de trabajo y así asistir a todas las sesiones. Expresa el Señor Regidor Sr. Alberto González que a secundar dicha propuesta. Ampliamente discutida dicha propuesta la Corporación Municipal por unanimidad de votos **Aprueba** que las sesiones de la Corporación Municipal sean los sábados. —

14º Toma la palabra el Señor Alcalde Municipal que el realice la programación de las sesiones y lo presentara a sesión para su respectiva Aprobación; También quiere que quede establecido que las sesiones de la Corporación Municipal sean en un horario de 9:00 a.m. hasta 1:00 p.m. por tarde. Ampliamente discutida dicha propuesta. La Corporación Municipal por unanimidad de votos **Aprueba** que las sesiones de la Corporación Municipal sean en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. por tarde. —

15º Expresa el Señor Alcalde Municipal otra situación es que aquí todavía no está claro todo; yo ahora no voy a autorizar nada hasta que ya esté todo hablado. Pero si voy a nombrar a un regidor en Funciones porque se necesita y nombro al Regidor Sr. Juan Pablo Martínez así como lo estipula la ley. El Alcalde Municipal suspende la sesión a los 12:51 meridiano. —

16º Dando Continuidad a la sesión de la Corporación Municipal el día sábado 03 de febrero 2018 a las 9:30 a.m. en el salón del edificio municipal. Iniciando con la Oración a Dios por el Señor Regidor Sr. José Alberto González. el Señor Alcalde realiza la comprobación del Quórum y dando Continuidad con los temas pendientes:

16º Nombramiento de las Comisiones de los Señores Regidores Municipales. Expresa el Señor Alcalde Municipal como toda-

17º



va esta en discusión lo de las plazas de Regidores en el cual no tengo claro la posición de nombrar regidores más que el regidor que esta en funciones y en otra sesión voy a tocar el tema. o lo tocan ahora es decisión de ustedes; yo ahora no voy a tomar decisiones yo no voy a aceptar el Regidor en funciones permanente y los dos regidores en funciones porque realmente no se sabe que es lo que van hacer, es cierto que esta presupuestado pero como se puede ejecutar no se puede ejecutar. yo lo dejo a ustedes que lo discutan y se nombren; Toma la palabra el Regidor Sr. Omar Aguilar. yo propongo para Regidor en funciones permanente que sea el señor Regidor Sr. Omar Alfredo Ramos Gamaluz. Expresa el señor Regidor Sr. Nelson Flores que el a secundo la propuesta del Regidor Sr. Srando Sonetodo a discusión se aprueba por mayoría de votos de los regidores municipales Sr. 3ro. 5to y 7mo. y 8vo. El cual votaron en contra de dicha propuesta 2do. 4to. y 6to. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal ahora digan cuáles serán las funciones de este regidor? (Expresa el señor) no veo yo que va hacer es absurdo. Expresa el señor Regidor Sr. Omar Aguilar me retiro de la sesión porque no soy en payaso. Alcalde usted se esta burlando yo vengo a trabajar por el pueblo. no que usted se esté burlando de la gente. se retira a las 9:57 a.m. de la sesión de Corporación Municipal. Toma la palabra el regidor Sr. Reafirmo mi voto con el del acuerdo Municipal del Regidor en funciones permanente ya que yo pense que era el regidor segundo. en funciones me equivoca. Expresa el Regidor Sr. Jose Alberto Medina que el esta en la misma posición que el regidor Sr. por lo que reafirmo mi voto para que quede en suspenso este punto. Habiendo discutido lo antes expuesto la Corporación Municipal. Acuerda por unanimidad de votos que queda suspendido dicho acuerdo; se retomara el tema una vez que los regidores se reúnan para reglamentarlo. las funciones del regidor en funciones permanente. -- --

17º Contrato PROGEISA. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal. Con esta empresa se realizo un contrato con la Corporación Municipal anterior, esta empresa va pasar la linea de transmisión de alto voltaje por este pueblo y ya estan cortando arboles i hay que ver bien por donde van a pasar las lineas. Por eso digo que tenemos que revisar bien estos contratos yo ya

ya les pare los trabajos hasta que nos reunamos. Ampliamente discutido. La Corporación Municipal por unanimidad **Acuerta** que se realice una inspección de las coordenadas por donde va pasar la linea de transmisión de alto voltaje y así reunirse con la gente de PROGEISA. el día sábado 17 de febrero 2017 y llegar acuerdos a modo que no afecte al municipio. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a los señores Regidores 2do, 4to, 6to y 7mo. acompañados de los señores de la UMA y Catastro Municipal.

18º Contrato de AEROWIND. Expone el señor Alcalde Municipal que existe un convenio con esta empresa en mi administración se realizo un convenio y con la Corporación Municipal. Anterior También realizo otro convenio anulando el convenio que ya existía; pero a mi parecer no se está aproximando por lo que pido se revisen los dos convenios. Una vez discutido lo antes expuesto la Corporación Municipal por unanimidad **Acuerta** que se revisen los convenios que se ha realizado con la empresa AEROWIND. y luego reunirse con esta empresa.

19º Nota presentada por la Dirección Municipal de Justicia Clarisa Gabriela Medina por medio de la presente notifica que de acuerdo a la denuncia y el informe entregado por parte del jefe de la unidad ambiental Remberto Mijail Gonzalez que se trata de unos cortes de Arboles en el lugar denominado los tablones se cito al señor Teofilo Hernandez vecino de los tablones del Agronatal con numero de identidad 0013-1965-00131 el día jueves 9 de febrero del presente año de lo cual de acuerdo a la infracción cometida de acuerdo a lo estipulado en el plan de arbitrios municipales es lo siguiente. A la persona que tale, de foresta gruesa, rotare o ejecute cualquier otra acción que cause a 250 metros a la redonda de cualquier micro cuenca o fuente de agua. se le sancionara con una multa de \$ps 5,000.- por lo tanto cito la presente a la honorable Corporación Municipal para que puedan determinar dicha sanción por el acto. Discutido. La Corporación Municipal por unanimidad al voto **Aprobar** se le brinde una multa de \$ps 2,500.- al señor Teofilo Hernandez por corte de

arboles ilegal, en el lugar los tablones el Aguacatal. a la vez Acuerdan que tienen que reforestar 50 arboles estos se los brindara la municipalidad y le dara seguimiento el señor Remberto Mijail Gomez encargado de la UMA. que se cumpla dicha reforestación. — o — o —

20º El señor Alcalde Municipal hace entrega de los Manuales de la Carrera Administrativa a la Corporación Municipal. La Corporación Municipal toma a bien recibir los Manuales de la Carrera administrativa y la vez se los brindan a los vice Alcaldes. Abogada Claudia Pagett para su custodia. —

21º Sin mas que tratar el Alcalde cierra la sesión a las 12:40 m. Enmendando al #13. por el señor Regidor BVO. Omar Ramos que tambien la Regidora sto. pido se realicen los sesiones por los sabados porque ella trabaja de lunes a viernes a la vez el Alcalde Municipal aprueba que este punto no fue por unanimidad si fue por mayoria de votos. ya que mi voto es en contra. enmienda al #19. por el Alcalde Municipal con la palabra. brindar la palabra correcta. es Aplicar una Multa de \$2,500. por falta cometida. Tambien se rectifica que el abogado Fredis Cinato es el Asesor del Señor Alcalde. y en el #06. que se integre todos los nombres de la Corporación Municipal. y la resolución de su elección. por el Tribunal T.S.F. — o — o —

[Handwritten signatures and stamps]

Acta No 04.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojajona F.M. el día Sábado 17 de Febrero del año 2018. a las 9:15 a.m.



en el salón del edificio Municipal Coronado Nieto. Presidió la sesión el señor José Armando García Andino. Alcalde Municipal con la Asistencia de los Abg. Claudia Silva Pageth. Vice Alcaldesa Municipal. Señores Regidores 2do. Juan Pablo Martínez Aguilar. 4to. Sonia María Valenzuela Silva, 5to. Brenda Noemy Rodríguez Medina, 6to. José Alberto González Medina, 7mo. Nelson Israel Flores Varela, 8vo. Omar Alfredo Ramos González con excusa del señor Regidor 3to Mario Guillermo Sierra Medina y sin excusa del señor Regidor 1ro. Omar Antonio Aguilar Nieto y la Asistencia del Abg. José Gustavo Svarzo. presidente del Comité de Transparencia y el Abg. Fredis. Alonso Umoto Valladares Asesor legal del señor Alcalde Municipal. y por ante la suscrita secretaria Municipal Licda. Iris Yalmy Aguilar que da fe. Desarrollándose la Agenda A tratar: el cual fue aprobada por la Corporación Municipal — — — — —

- 1º Palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
- 2º Comprobación del Quorum por el señor Alcalde Municipal
- 3º Oración a Dios por un miembro de la Asamblea.
- 4º Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
- 5º Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior
- 6º Lectura de Solicitudes de habitantes del Pueblo.
- 7º Aerowind — — — — —
- 8º Asuntos Varios. — — — — —

— — — — — Desarrollo de Agenda. — — — — —

- 1º El Alcalde Municipal brinda la Bienvenida a la C.M.
- 2º Comprobación del Quorum por el señor Alcalde Municipal
- 3º Oración a Dios por un miembro de la Asamblea. — — —
- 4º Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
- 5º Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior el cual fue aprobada. las enmiendas siguientes a los #13 por el señor Regidor Bro. Omar Alfredo Ramos González. Apomemoro que la Regidora 5to. Brenda Noemy Rodríguez También pidió se realizaran las sesiones los Sabados porque ella Trabaja de lunes a viernes. a la vez el Alcalde Municipal expresa que este punto no fue por unanimidad fue por mayoría de votos

ya que mi voto es en contra. Inmiciada al # 19 por el alcalde Municipal con la palabra brindar, lo palabra. Correción es aplicar una multa de Lps 2,500.- por falta cometida. También se rectifica que el abg. Teodis Amato es el asesor legal del señor Alcalde Municipal y en el #06 que se integre todos los nombres de la Corporación Municipal y la resolución de su elección por el T.S.E.

62 Lectura de Correspondencia:

Oficio Nº Presidencia-0247-2018-TSC. Señores: Corporación Municipal Ojozona, Departamento de Francisco Morazan. Señores Miembros de la Corporación Municipal: en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento, la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Juan de Ojozona, Departamento de Francisco Morazan; se encuentra practicando una Auditoría Especial a las actividades efectuadas en el marco del Convenio de Cooperación de desarrollo suscrito entre la Agencia Adventista para el desarrollo y recursos asistenciales ADRA Honduras y la Corporación Municipal de San Juan de Ojozona, por el periodo comprendido entre el 08 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2016; por lo que solicitamos su colaboración en el sentido de instruir al Auditor Interno Cesar Mauricio Aguilar Nieto para que se presente a las oficinas que ocupa el departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales, durante el periodo comprendido del 19 de febrero al 09 de marzo del 2018, en un horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.; con el objetivo de recibir Asistencia Técnica para la finalización de la auditoría antes mencionada. Una vez presentada y leída este oficio, fue discutido y la Corporación Municipal acordó en responder este oficio que no se podrá enviar al auditor Interno Municipal de esta municipalidad al Tribunal Superior de Cuentas tal como lo estipula dicho oficio; porque a la fecha el señor Cesar Mauricio Aguilar Nieto no se ha hecho presente a estas instalaciones por lo que se da como abandono de trabajo, a lo que estamos a la espera de un próximo nombramiento de un auditor interno municipal una vez este realizado este (nombramiento) próximo nombramiento se enviara al auditor Interno Municipal. Este fue por Mayora de.

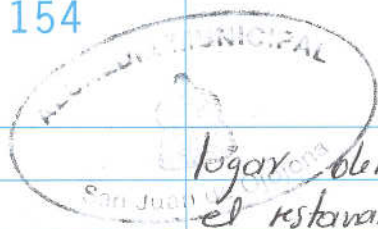
Votos. Con Votos. no a favor. de los señores Regidores (5) 5to y 7mo. ya que expresan que hay que esperar, escuchar al auditor el porque de su ausencia. Toma la palabra el señor Alcalde donde pide se le Autóree (realice) realizar la propuesta de otro Auditor en la siguiente sesión el cual será analizada y Aprobada por la Corporación Municipal. La Corporación Municipal por mayoría de votos están de acuerdo con dicha propuesta del señor Alcalde, donde los Regidores 5to y 7mo. están a la espera que se resuelva lo del auditor. -

7º Nota Presentada por Linda A. Seeham. Administración de Aerowind. para el señor Alcalde José Armando García Andino. Solicitamos de la manera mas atenta nos comporten. la nueva estructura. que conforma la Corporación Municipal del Municipio de San Juan de los Rios. esta información es de mucha importancia para AEROWIND. en vista de las constantes comunicaciones que tenemos a lo largo de este periodo y es de nuestro interés poder contar con la presencia de todos los involucrados en nuestras diferentes reuniones y talleres que se programen. La Corporación Municipal opina que se tendrá una reunión Reina. ante de brindar información luego se la convocara.

8º Nota Presentada por Linda A. Seeham. Administración Aerowind. al señor José Armando García Andino. - En respuesta. a su carta del 15 de Febrero del presente año en la que nos solicitan. el detalle de los herramientas donadas a la Corporación Municipal, les informo que dichas herramientas fueron utilizadas para la ejecución del proyecto y fueron entregados al finalizar las actividades descritas en "Convenio de Inversión Comunitaria Restablecimiento de Microcuencas: payaguare, Agua Blanca, y Gascomote a la Corporación Municipal, mediante carta del 31 de agosto de 2017. a continuación se detalla: 34 machetes; 36 rastillos con asador incorporado, seis piochas, seis escardas, 17 limas para afilar. Expone el señor Alcalde. yo pediste a esta empresa porque no sabía que era lo que habían donado. y no se si esta completo expone la Secretaría Municipal que el Juan Eduardo Silva. ya entrego todo eso al comité de transición el cual he visto

9º Soli
Presi
Tes
un
de
pege
nom
para
10º Soli
Si, l
11º Soli
Roo
13º Soli
Cuent
14º Soli
no se
15º Soli
Cand
don
rable
en l
de
de
ya q
Tribu
esta
un re
que
Pido
sigu
Auer
pro
en v
que
16º Soli
pr m
aici
plina
apuri

- 9^o Solicitudes presentada por el Rotatorio de Quensie. Presidente Tomas Rodas, Vice Presidente Santos Martinez. Tesoro y Secretaria. solicitamos una ampliación de un predio que esta pegado con el Salon, el solar del Centro Comunal. de dicha Comunidad para un pequeño proyecto. que se quiere realizar. El Alcalde Municipal nombra la Comisión a los señores Rigoberto 2do y 8vo. para que realice inspección, luego entugar informe a la C.M.
- 10^o Solicital presentada por el señor Mario Enrique Cubellero. Silva, el cual no se le dio tramite por no estar presente.
- 11^o Solicital presentada por la Señora Ana Cristina Macoto. Rodriguez el cual no se le dio tramite por no estar presente.
- 13^o Solicital presentada. Hugo Ernesto Maldonado Porron. el cual no se le dio tramite por no estar presente el interesado.
- 14^o Solicital presentada por la sra. Gloria Mana Martinez Villadr. no se le dio tramite por no estar presente el interesado. —
- 15^o Solicital presentada. por el señor Jose de Jesus Nieto Cardona. con # de identidad 0804-1970-00016, casado. con domicilio en la aldea el Circulo. Solicito. a la honorable Corporación Municipal. me conceda permiso de vender. en la Plaza debajo del Matapalo. al frente de la casa. de la familia Nieto y a la vez permiso para llevar el control de purquear. los Camos. en esa misma zona. a los finstos. ya que soy de escasos recursos. y esta. es mi fuente de Trabajo. mis ventas son de palomitas. y algodones. mis Impuestos estan al dia. Expone el señor Alcalde Municipal que existe un reglamento. del Centro Historico y dentro de este estipula (la). que esta prohibido la venta en la plaza central. por lo que. Pido a la Corporación Municipal. su voto. en relacion si se. sigue respetando. este reglamento. la Corporación Municipal. Acuerda por unanimidad que se respete este reglamento. pero a la vez que se mire la forma de como ayudar. en ubicarlos en otro lugar. Expone el señor Alcalde Municipal que eso ya esta previsto y que luego se reuniran con ellos.
- 16^o Solicital presentada por el señor Santos Mauricio Torres. por medio de la presente solicito a ustedes un permiso de operación para poner una farmacia completamente higiénica, cumpliendo con todas las reglas. que me establezca la ley y aporto de eso darle un buen servicio de atención, en



lugar denominado barrio el Centro, frente donde está el restaurante de Comida China. La Corporación Municipal. Acuerda por unanimidad de votos se brinde el permiso de Operación de destino y venta de carne al Señor Santos Moineiro Sarmiento Torres, con la condición que tiene que cumplir con todos los requisitos. y a espera de la notificación que se reciba. Su Pasa ya que el reglamento del Centro histórico. no lo permite, que se instale donde lo desee. Teniendo que cancelar el permiso de operación en Tributación tal como lo establece el plan de Arbitrio.

17º Solicitud presentada del señor José Humberto Osorio Medina: Solicito muy respetuosamente, interponga sus buenos oficios, para trasladar un transformador de energía eléctrica, que se encuentra cerca de mi casa de habitación, en el barrio El Llano o Cementerio, ya que representa peligro para los habitantes. El señor Alcalde Municipal. le expone que esto es con la Empresa de Energía de Honduras. que hay que realizar la denuncia ante esta empresa. pero que se ayude a gestionar para evitar cualquier accidente. —

18º Presenta el Abogado. Nestor José Nelson Rico Recurso. de Reposición y Subsidiariamente Recurso de apelación Contra la Resolución de fecha 24 de enero del 2018. en representación de las Señoras Rosa Orbelina Comana, Paula y María Cristina Hernández Comana. La Corporación Municipal. acuerda (que) pasarlo al apoderado legal. para que emita una opinión y en base a esto se tome una resolución pertinente.

19º Tema Aerowind. el alcalde Municipal expone que hay que poner fecha para la reunión que se tiene pendiente. con esta empresa. La Corporación Municipal acuerda que se realicen dos extraordinarias una sesión el día Sábado 24 de febrero 2018 a las 9:00 a.m. con la Empresa PROGELSA. ya que es de suma importancia y está pendiente esta reunión con ellos. y la otra el sábado 10 de marzo. a las 9:00 a.m. con la Empresa AEROWIND. estas reuniones serán en la sala de juntas de la Municipalidad.

20º Asuntos Varios Intervención del señor Alcalde Municipal.

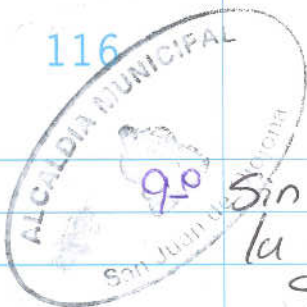
a) le estoy presentando a cada uno el calendario de

Sesiones de Corporación Municipal para el año 2018.

La Corporación por unanimidad de votos, da por aprobada el calendario de sesiones para el año 2018.

- b) Expose el señor Alcalde Municipal que hizo un oficio SDE-012-2018, del Instituto Nacional de Estadística. Estimado Sr. Alcalde. Hago de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística (INE), ante la posibilidad de levantar un Censo Económico en un corto plazo, ha dado al igual que otros países de la Región Latinoamericana, conformar un registro administrativo un directorio de establecimientos económicos DEE. El objetivo es contar con una herramienta estadística que permita conocer la composición económica nacional por actividad, número de empleados y ubicación geográfica, así como realizar estudios sobre la dinámica demográfica de las empresas, evolución del empleo y en general, identificar las zonas importantes relacionadas con el desarrollo o concentración empresarial y su desagregación por grandes áreas o actividades. Para este fin el INE está recopilando información de distintas fuentes relacionadas con registro empresariales, entre ellas los alcaldes municipales, cuyos registros de declaraciones frondas de impuesto y permisos de operación sirven de insumo para la realización y actualización de los DEE. Acorde a lo anterior, se le solicita la interposición de sus buenos oficios para contar con la información referida para el año 2017, que básicamente incluya: Variables de ubicación: departamento, municipio, dirección, teléfono, Fax, correo electrónico, variables de identificación: razón social, nombre comercial, propietario o representante legal. Ruc, actividad económica; y variable de establecimiento: número de empleados y valor de ventas, este último con el objetivo de determinar el tamaño del establecimiento. La información será utilizada estrictamente para fines estadísticos guardando la confidencialidad que demanda el decreto 86-000 de creación del INE. La Corporación Municipal Acuerda en brindarle la información existente en la Municipalidad al Instituto Nacional de Estadística.

- c) Toma la palabra el señor Alcalde Municipal otro punto es con los incendios que están pasando en el Municipio de Gijóna quiero decirle a usted que la fiscalía de Ambiente están en nuestro municipio buscando y viendo todo lo que se está



Sin mas que tratar el Alcalde Municipal cierra la sesion a las 11:30 p.m.

[Handwritten signatures and initials, including 'MUNICIPAL' and 'SAN JUAN DE LOS RIOS']

Cabildo Informativo.

Cabildo Informativo celebrado por la honorable Corporación Municipal de San Juan de los Rios F.M. el día Sábado 17 de febrero del año 2018, a las 12:00 m. en el Salón de la Municipalidad. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal. José Armando García Andino con la Asistencia de los señores Regidores Municipales: 1do. (Nelson J) don Pablo. Martínez Aguilar, 4to. Sonia María Velazquez Silva, 3to. Bendor Nahum. Rodríguez Medina, 6to. José Alberto. González Medina, 7mo. Nelson Israel. Flores Varela, 8vo. Omar Alfredo Ramos González, y la Asistencia el Abogado. José Gustavo Suazo. Presidente de la Comisión de Transparencia y el Abogado. Asesor legal del Alcalde. Félix Alonio Remoto. Vice Alcaldesa. Claudia Silva Pageth. y por ante la susanta Secretaría Municipal (que) Leda Iris Yaleny Aguilar que da fe. . . .
Desarrollándose la Agenda Sigiente:

Palabras de Bienvenida por el señor Alcalde Municipal.
Comprobación del Quórum:

Orden del Día:

- Apertura del Cabildo Abierto por el señor Alcalde.
- Tema a tratar: Informar sobre los permisos obtenidos por diferentes Instituciones para pasar las líneas de conducción por nuestro Municipio Casco. históricos Permisos brindados a la Empresa Progesa. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal dando la Bienvenida a la Población de este municipio. Presentado a la Mesa principal. El cual cada uno se presente.



- 4 pesando su agradecimiento por su presencia y diciendo que están para trabajar el desarrollo de este municipio y esperan hacer un buen trabajo para el bienestar de este Munc.
- Toma la palabra el señor Alcalde Municipal. Informales de lo que en este pueblo yo siempre insistí en la Corporación anterior hubieran cubiertos y no se hicieron. les informo que me he encontrado con un problema social donde dicen un Permiso (de) PROGELSA donde estos permisos los ha brindado Trisep, ICF no pueden extender permiso en el casco urbano para que pasen líneas de transmisión estarían pasando por la calle Colegio, Trisep, hacia Santa Ana cortando muchos árboles; Esto ya está parado. Como Alcalde y todas las decisiones se toman con el pueblo y miro incongruente que a Saracán no le pagaron a la Municipalidad ese pago; se lo pagaron a una tercera persona; ahora si (ha) esa empresa corta todos los árboles no es mi responsabilidad; Hay una certificación donde acuerdan dar todo gratis por 7 Km. me da pesar que están los árboles del ocotillo, en la propiedad privada están marcados en color azul para ser cortados y hasta me amenazaron hasta con Juan Orlando y que me van a dudar como Corporación Muncapl. por que ya están autorizada por la Corporación Municipal; yo lo que pido que no digieran pasar por el pueblo y pego lo que dice la Asamblea levanta la mano que no están de acuerdo que estas líneas pasen por el municipio. Expone el Alcalde esto lo tuvieron que haberlo consultado con ustedes como pueblo y También aclarar que en este permiso Gloria Valladares salvo su voto porque no estaba de acuerdo con esto y aclara que mi persona no fue convocado para esto y para realmente se den cuenta el abogado le da la letra a la Certificación donde está el permiso de la Corporación M. a Esto hay que buscarle una solución como autoridades tenemos que informar al pueblo de los proyectos. Hay dos regidores que estuvieron en la Corporación Muncapl. anterior les brindo la palabra para que expliquen.
- Toma la Palabra el señor Regidor Nelson Flores decirles que ya días estoy aquí en la Municipalidad tenemos que decir la verdad nosotros aprobamos el permiso



de ser indombrado. aquí está Omar Ramos. y decir que que todos somos seres humanos. y nos podemos equivocar; los permisos - Ambientales, ICF. Plan. de saneamiento; le pido yo personalmente y el pueblo que se convoque a la Empresa PROGEISA, ICF, SEDNA. y todos los involucrados hay punto de vista donde. la C.M. aprueba. previa autorización de Antropología. y que se convoque al Pueblo. para agitar (al pueblo) no es así. Toma la palabra el Alcalde Municipal. señores que estoy agitando al pueblo. que quede plasmado. - yo como Alcalde pido convocar a un cabildo para informar y aclarar antropología no está encima de nosotros. El Abogado Cirilo expresa. que Antropología protege los pueblos. protegiendo su patrimonio cultural.

- Toma la palabra Omar Ramos Regidor aro. yo quiero decir al alcalde. cuantos veces pedimos cabildos. y no fueron aprobados; Armando como Regidor. pidió cabildos yo Martín y Gloria. nosotros trabajamos con PROGEISA. con el 80%. ya estaba avanzada. en un 80%. Pedidos privados después de la plaga. del gorgojo no han venido a la alcaldía porque si lo tienen en Dominio Pleno. (em) se van directo al ICF. y no pasan por la Municipalidad. emprendemos. a defender nuestros derechos; y con esto se puede buscar. una ruta alternativa. un documento. la que se firmó anteriormente a las Corporaciones Municipal ahora algunas se arrepienten.

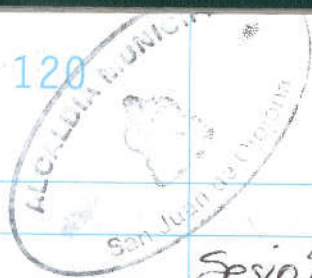
- Toma la Palabra el (Regidor) Exregidor. Martín González. yo estoy aquí porque no debo nada. y nadie le gusta meterse en problemas. me gustaría que estuvieran mis compañeros; yo firmé porque mire los beneficios para el Pueblo. están los puntos de Acta. que yo firmé y si soy culpable. y yo no me acuerdo. de pago por mi es sorpresa. porque yo no sabía de esos pagos. Sabía que hay personas. que han hecho. compromisos para estos pagos de su propiedad. en Potentillas, Agua Blanca, Microcuencas. por ahí pasa. abajo de la fuente. y repito. lo hice porque hay beneficios pero si hay falta. hay que pagar. Pero para eso está el Pueblo. Para que pague todo esto. — o — o — o —

- Toma la Palabra. Francisco Góngora. hay que.



- buscar soluciones esto es una medida de paz este. Pueblo vale mucho no por \$58,000 no nos comieron. al pueblo. busquemos una salida no somos pobres. nos vendieron. y el pueblo es soberano y tenemos que protegerlo hay que buscar soluciones ciudad. — y que siempre se nos informe que se realice los cabildos.
- Pide la palabra representante de Restorer. del Consejo de Indígenas el cual espera que esta empresa a causado muchos daños con sus recursos naturales afectando. inevitablemente a la población esto es un problema grave. hasta nosotros espemos la viola les pido que se sumen a esta causa. igual nosotros les apoyaremos pero si no los dejan entrar ellos lo pintan bonito. —
 - En resolución El Pueblo no autoriza nada mas en lo absoluto referente a las obras de Projesa. en el Municipio entre tanto no se conozca plenamente los efectos y perjuicio que puede causar en el municipio pero lo que les manda en porarse cual quier obra en avance. y la urgencia de la revisión de todos los permisos emitidos por otras autoridades del estado. que puedan ser contrarios. Autonomía Municipal. en suma que todo el pueblo acompañara a la Corporación Municipal en la defensa de los intereses del Municipio y que cualquier acuerdo que se haya firmado en el pasado. debiera ser revocado si se comprueba que afecta los intereses del pueblo — “ — “ —
 - Sin mas que tratar el alcalde Municipal cierra la sesión

1.83 p.m.



Acta N° 07.

Sesión Extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan de Ojocora F.M. el día Sábado 24 de febrero 2018. a las 9:40 a.m. en la sala de juntas de la Municipalidad. Presidió la sesión el señor José Amando García Andino Alcalde Municipal. Con la Asistencia de los señores Regidores: 1ro. Omar Antonio Aguilar Nieto, 2do Juan Pablo Martínez Aguilar, 3ro. Mario Guillermo Sierra Medina, 4to. Sonia María Valenzuela (Kil) Silva, 6to. José Alberto González Medina, 8ro. Omar Alfredo Ramos González. Con: (1) esposa de la Regidora 5ta. Brenda Nohemy Rodríguez Medina y sin excusa del señor Regidor 7mo. Nelson Israel Flores Varela. y la Asistencia del Abg. Gustavo Adolfo Soto, presidente del Comité de Transparencia; Abog. Fadi Alonzo. Cerato, Asesor legal del Alcalde Municipal. y los señores Boris Arevalo. Sub gerente de Projesa. y el señor:

(Desarrollando la) y perante la suscrita secretaria Municipal que da fe. Licda Iris Yaleny Aguilar. Con la Agenda:

- 1 - Palabras de Bienvenida
- 2 - Comprobación del Quorum.
- 3 - Orden a Hacer.
- 4 - Apertura de la sesión.
- 5 - Asunto a Tratar: Caso de secudumbre. Projesa.

Toma la palabra el señor Alcalde. expresando que hoy estamos reunidos por el motivo que se han cortado muchas arboles que es debido a este proyecto de Projesa. en su momento manifesté que pare el corte de todo esto; pare todos los trabajos. el cual pedí que me autorizaran en sesión; también se realizó un cabildo para socializarlo ya que no se hizo. (pido al) en su momento; giro que todo se haga en favor de este municipio. y Pido al señor Regidor 8ro. realice una explicación.

- Se integra el señor Regidor 7mo. Nelson Israel Flores Varela. a las 10:00 a.m. — o — o —

- Toma la palabra el Regidor 8ro. que esto se hizo en base a ley. y que los pasos de secudumbre se realizarán en base a ley. También lo del centro.



histórico se queda que esta sujeta al promiso de
antropología e historia. Toma la palabra el (Rgido)
Alcalde Municipal que esto se debe ratificar o
anular este acuerdo. y que las representantes
de Progesa. den una breve explicación de todo.

→ Toma la palabra el señor Boir Aguado. nosotros como
empresa. estamos anuentes. dando una breve explicación
de todo lo realizado. Toma la palabra el señor Perris.
representante. Progesa exponiendo que debía estar un
Apediente Toliado; y estamos dispuestos a presentar
términos las peticiones. y todo (se les presentara)
se les presentara en data show, solo pedimos
que se valore todo esto. haber que dice a antropología
esto se basa en una normativa. y aplicarla. como lo
establece. estamos anuentes a (las o) que llegamos
Acuerdos. esto es una dralogo. — — —

Los Rgidores 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 8º. expresan.
que están de acuerdo que se de una revisión de todo
esto. para poder llegar acuerdos. que nada esta esar to.
en piedra. El señor Alcalde expresa que lo que se.

→ pide ante para hacer esto si se ratifica o se anula.
porque no se puede. ante, el señor Rgidor 1º. pide
que se renue. los acuerdos. — — —

→ El señor Alcalde se retira de la sesión porque.
expresa que en nada esta que no se esta discutiendo
nada: se retira a las 11:22 a.m. retirando a los
Señores Rgidores 2º. Juan Pablo Martínez y 4º. Sonra.
María Valenzuela. vice Alcaldesa. Ab. Claudia. Pageth. — — —

La Corporación Municipal por mayoría de votos.
acuerda lo siguiente: solicitar a la Empresa PRO
GELSA. la suspensión temporal de paso de semáforo
de línea de conducción por este municipio
mientras no se (a) lleguen acuerdos. Finales. —

• Documentación completa del proyecto. y de la Empresa.
• Explicación de los pagos. realizados. a la Municipalidad y los propietarios de los terrenos — —

• Explicación del Aproximamiento de la Madera.
Sobre el plan de Salvamento. en el corte realizado.
Sobre la brecha. de la línea de conducción. —